

Nº 157/94 seguidos en éste Juzgado por lesiones-hurto, se cita a ABDELKRIM BENCHEIDA cuya última residencia era en Logroño, C/ Mayor, 1, y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que en concepto de denunciado comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio el próximo día seis de septiembre y hora de las 10.50, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Rioja expido la presente en Logroño a veintiuno de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 5 DE LOGROÑO

Cédula de citación

III.E.2037

En virtud de lo acordado así, por resolución de esta fecha, en ejecución del Juicio de Faltas 51/94, sobre hurto, por medio de la presente se cita a la condenada Mª DEL PILAR RAMIREZ MARTIN, nacida en Valladolid, el 6-3-1976, hija de Rafael y Obdulia, y cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Logroño C/ Juan Lobo 6-3, para que en el plazo de los tres días siguientes al de la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado a fin de requerirle al cumplimiento de la pena de CUATRO DIAS de arresto menor.

Y para que sirva de citación a la referida condenada expico la presente en Logroño a veintiuno de julio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 7 DE LOGROÑO

Citación

III E.2050

El Sr. D. JOSE MATIAS ALONSO MILLAN Magistrado Juez del Juzgado de la Instancia e Instrucción nº 7 de los de Logroño según lo acordado en providencia de fecha 14 de julio de mil novecientos noventa y cuatro se cita a Abdelhamid El Ouakili en concepto de denunciante/denunciado para el próximo día 15-9-94 a las 10 horas a fin de que comparezca en este Juzgado al objeto de asistir a la celebración del Juicio de Faltas nº 72/94-B. Advirtiéndole que deberá acudir con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, que si reside en esta publicación y no comparece ni alega justa causa que se lo impida, podrá imponérsele la sanción que fija la Ley.

Y para que sirva de notificación a Abdelhamid El Ouakili, expido el

presente en Logroño a catorce de julio de mil novecientos noventa y cuatro.— El Magistrado-Juez.— La Secretaria.

Citación

III.E.2051

Que en el Juicio de faltas numero 106/94-Letra A, seguido por lesiones en Agresión en el que son denunciantes-denunciados MIGUEL JURADO ESPINO, y perjudicado el INSALUD, se ha señalado para la celebración del juicio de faltas el día 15 de Septiembre a las 10,10 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado en el concepto que se indica y debiendo acudir con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, y que si residen en esta población y no alega justa causa que se lo impida, podrán imponérseles la sanción que fija la ley, y que el presunto culpable que resida fuera de la circunscripción de este Juzgado no tendrá obligación de asistir, pudiendo en tal caso dirigir al mismo escrito en su defensa y apoderar ante Notario o por comparecencia ante Secretario de Juzgado de Instrucción o de Paz, a persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tuviere y que la ausencia del inculpado que conste citado en forma no suspenderá la celebración ni la resolución del Juicio.

Así mismo se pone en conocimiento del denunciante-denunciado MIGUEL JURADO BUENO, que según consta en autos, su Abogada Dª LIDIA BRANCAS, ha desistido de su representación y defensa, admitiéndose en autos dicho desestimiento.

Y para que sirva de notificación y citación para la celebración del juicio de faltas indicado, a los DENUNCIANTES-DENUNCIADOS MIGUEL JURADO BUENO Y MANUEL JURADO ESPINO, que se desconoce su domicilio actual, expido la presente en Logroño, a veinte de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.— El Magistrado-Juez.— La Secretaria.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 8 DE LOGROÑO

Cédula de citación

III.E.2043

En cumplimiento de lo acordado por S.Sª., en autos de Juicio de Faltas nº 97/94, seguido en éste Juzgado sobre Daños, se cita a IBRAHIM BOUKHALFA, cuya última residencia era en Logroño, y en la actualidad en ignorado paradero para que en concepto de inculpado comparezcan en este Juzgado para asistir a la celebración del iniciado juicio, el próximo día 19 de Septiembre de 1994, a las 10.50 horas de su mañana, con la prevención de que deberá comparecer con las pruebas que intente valerse.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Logroño, expido el presente, a veinte de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario Judicial.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso sin admisión previa para la contratación de las obras de: "MEJORA DE PASTOS EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RIO NAJERILLA". Expediente nº 10-1-2.1-022/94

IV.A.804

El Consejero de Medio Ambiente, convoca el siguiente concurso sin admisión previa.

Objeto: "Mejora de pastos en diversos municipios de la cuenta del Río Najerilla".

Presupuesto de contrata: veinticuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil ciento sesenta pesetas (24.764.160,-ptas.)

Añualidades:

Ejercicio 1994: 12.228.523,-

Ejercicio 1995: 12.535.637,-

Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses.

Clasificación del Contratista: Grupo K; Subgrupo 6; Categoría b.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 2 de septiembre 1994, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 9 de septiembre de 1994, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey, 3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 8 de agosto de 1994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso abierto en tramitación urgente para la contratación de: "ADQUISICION E INSTALACION DE UN SISTEMA DE ARMARIOS COMPACTOS DESLIZABLES SOBRE RIELES O SISTEMA SIMILAR PARA EL ARCHIVO, EN LAS NUEVAS DEPENDENCIAS DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA". Expediente nº 12-4-2.1-09/94

IV.A.805

El Consejero de Hacienda y Economía, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia.

Objeto: "Adquisición e instalación de un sistema de armarios compactos deslizables sobre rieles o sistema similar para el archivo, en las nuevas dependencias de la Consejería de Hacienda y Economía". Expediente nº 1206-4-2.1-09/94.

Presupuesto de contrata: Cuatro millones quinientas mil pesetas (4.500.000,-ptas.)

Fianza provisional: noventa mil pesetas (90.000,-Ptas.)

Plazo de entrega: Un (1) mes.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 22 de agosto de 1994, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/Calvo Sotelo,3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 29 de agosto de 1994, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/Gral. Vara de Rey,3).

El Pliego de bases se halla a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 8 de agosto de 1.994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ALBERITE

Subasta de las obras de reparación y mejora de caminos rurales

IV.A.768

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 29 de Julio de 1994